Caminos de las Sierras S.A.

Estados Contables
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Caminos de las Sierras S.A.

Estados Contables
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de los Auditores
Informe de la Comisión Fiscalizadora

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

MEMORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo Efectivo, las Notas, los Anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad se abocó fundamentalmente a mantener los niveles de servicio y seguridad a los usuarios de la RAC, y a dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1103 del año 2010 que definió el plan de obras a ejecutarse en el ámbito de la Red de Accesos a Córdoba con fondos de la Sociedad, así como la ejecución de las obras que estableció el decreto 98 del año 2011 y modificatorios con fondos de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento.

Para la realización del plan de obras del decreto 1103/10 se contó con los recursos propios que se generaron del cobro de peaje, más el financiamiento obtenido que se expresa en los estados contables.

Todo ello permitió entre otras cosas que en el último trimestre del 2012 se hayan concluido dos importantísimas obras como son la Autovía de la Ruta 5 (Tramo Estación de Peaje – Alta Gracia) y la construcción de la readecuación con ensanche a tres carriles en la ruta E-53 (Tramo Avenida de Circunvalación – Peaje). En ambos casos se concluyeron y habilitaron calzadas principales restando concluir algunas obras complementarias.

Asimismo y como se detalla más adelante se han incrementado las tareas de conservación, mejoramiento y rehabilitación de la red, lo que permiten mantener un satisfactorio nivel de servicio.

PLAN DE OBRAS

A) Decreto 1103/10

- **Ruta Provincial 5 (monto total actualizado con iva $ 181 millones)**

Obra

1) **Construcción doble calzada en el tramo Rotonda Universidad Católica de Córdoba (UCC) - Alta Gracia.**
2) **Altonivel Autódromo Cabalén.**
3) **Iluminación.**

Características
Duplicación de calzada, construcción de retornos, e iluminación completa.

Longitud
25,4 km.

Descripción
1) La Ruta Provincial N° 5 concentra un importante tránsito vehicular que accede o egresa de la Ciudad de Córdoba desde y hacia el Valle de Paravachasca, con una fuerte incidencia del flujo tipo pendular generada por la ciudad dormitorio de Alta Gracia.
De esta manera, la Ruta Provincial N° 5 es una importante vía de comunicación, tanto a nivel local como regional, con un tránsito que presenta importantes variaciones estacionales originadas por la demanda de carácter turístico que presenta la misma.
La fuerte demanda actual, del orden de los doce mil vehículos diarios y con una importante tasa de crecimiento, generó la necesidad de dotar a la misma de una mayor capacidad, mejores niveles de servicio y mejores intersecciones, con el objeto de garantizar los niveles de seguridad exigidos.
La obra consistió en la duplicación de calzadas en un tramo de unos 25 km entre el acceso a la Universidad Católica en la Ciudad de Córdoba y la Ciudad de Alta Gracia incluyendo la resolución de travesías urbanas y la construcción de retornos.
Con el diseño previsto el corredor pasa a contar en todo el tramo con dos calzadas de 7,30m de ancho cada una, de 2 carriles para cada sentido de circulación y banquinas de 3,0m.
La estructura de la calzada nueva es de concreto asfáltico con bases granulares y se prevé la repavimentación con una capa de 4cm de concreto asfáltico en la calzada existente.
Para los sectores rurales la obra previó la separación física entre calzadas mediante cantero central de 11,0m de ancho y en algunos sectores con limitación de espacio con cantero central de 3,0m de ancho y separador físico central tipo New Jersey.
Para el caso de las travesías urbanas del corredor se mantuvo el perfil pero las calzadas quedan separadas por una mediana de 3 metros de ancho que adopta una tipología urbana con cordones de hormigón en el perímetro del cantero central. Este cambio de características en el tratamiento del perfil tipo obedece principalmente a la necesidad de restringir la velocidad de circulación, haciendo notar al conductor el cambio del uso del suelo y la presencia de peatones.

En los extremos de las zonas urbanas se diseñaron canalizaciones rotatorias de tipo "retornos" que permiten la maniobra de retorno además de los movimientos de giros a izquierda. En total se previó en todo el tramo la construcción de 8 nuevos retornos y la readecuación de los existentes en el acceso a la UCC y en Alta Gracia.

2) Construcción de un altonivel en la intersección que da acceso al Autódromo Oscar Cabalén, el cual se emplaza en el extremo Norte de la localidad de Villa Santa Ana. La obra incluye la construcción de terraplenes de acceso con muros laterales y un puente de aproximadamente 53m de longitud con dos luces de 32,4 y 20,4m y un tablero de 8,0m de ancho.
El proyecto también considera la iluminación completa del tramo, adecuación de las obras del sistema de drenaje, la ejecución de la demarcación horizontal, la colocación de la señalización vertical y las defensas vehiculares tipo "flex beam", la construcción de dársenas y refugios para el transporte público.
A partir de un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad se incorporó la readecuación del proyecto y la construcción de la intersección con el enlace de la RP C-45 que ese organismo estaba ejecutando. Esto implicó incorporar al proyecto de duplicación un tramo de unos 800metros para la construcción de una intersección en "T" canalizada del tipo retorno incluyendo colectoras frentista y obras de drenaje necesarias.

3) Iluminación. Se iluminaron completamente los tramos comprendidos entre Universidad Católica de Córdoba - Estación de Peaje y Autódromo Oscar Cabalén - Alta Gracia, colocándose 744 nuevas luminarias. La iluminación del tramo entre Estación de Peaje – Autódromo Oscar Cabalén está en ejecución, con un avance del 81%, previéndose la colocación de 320 nuevas luminarias.
La obra vial completa se habilitó en Noviembre de 2012, y restan: a) trabajos complementarios en la unión de esta autovía con el camino que vincula el tránsito pesado con la ruta C-45 y b) la iluminación entre el peaje y el acceso al autódromo.

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012

1) Doble calzada
a) Construcción doble calzada Tramo 1: Entre Universidad Católica y Estación de Peaje

Total ejecutado año 2012	1,5%
Total acumulado al 31-12-12	100%

b) Construcción doble calzada Tramo 3: Tramo Autódromo Cabalén - Alta Gracia incluyendo intersección con RP C-45

Total ejecutado año 2012	26%
Total acumulado al 31-12-12	93%

2) Altonivel

Total ejecutado año 2012	31%
Total acumulado al 31-12-12	61%

3) Iluminación

Total ejecutado año 2012	60%
Total acumulado al 31-12-12	92%

- **Ruta Provincial E 55 (monto total actualizado con iva $ 29 millones)**

Obra
Construcción doble calzada Tramo Estación de Peaje - U113 - Rotonda La Calera. Tramo contratado: entre Rotonda La Calera y ruta U-113 (camino intercountries).

Características
Duplicación de calzada y construcción de retornos.

Longitud
3,3 km.

Descripción
La Ruta Provincial E-55, es la cuarta ruta más transitada de la Provincia con un TMDA medido entre la Av. de Circunvalación y La Calera superior a los 16.000 vehículos.
El corredor de la RPE-55 se desarrolla en un sector del área metropolitana que ha tenido grandes transformaciones por el aumento poblacional a partir de la materialización de numerosas urbanizaciones
La obra completa consiste en la Duplicación de Calzadas de la Ruta Provincial E-55 en el tramo de 3,3 km comprendido entre la estación de peaje y el acceso a la localidad de La Calera, que en la actualidad presenta un perfil de calzada única bidireccional. Se ha contratado el tramo entre la Rotonda La Calera y la Ruta U-113 (camino intercountries).
La obra prevé construcción de una nueva calzada separada de la actual por cantero central de 9,6m de ancho.
Debido a inconvenientes en la liberación de traza en la actualidad se está ejecutando un tramo parcial de 1km aproximadamente entre el Barrio Cuesta Colorada (cercano a pasarela peatonal) y el acceso a La Calera, incluyendo en este último un retorno. Cuando se libere la traza se realizará la obra vial desde el barrio La Cuesta Colorada hasta la ruta U-113.
La estructura de la calzada nueva es de concreto asfáltico con bases granulares y se prevé la repavimentación de la calzada existente.
Para una sistematización y seguridad se prevé la construcción de intersecciones canalizadas de tipo retornos en las intersecciones la Ruta Provincial U-113, en el acceso a Cuesta Colorada y en inicio de la zona urbana de La Calera.
El proyecto también consideró la adecuación de las obras del sistema de drenaje, la ejecución de la demarcación horizontal, la colocación de la señalización vertical y las defensas vehiculares tipo "flex beam", la construcción de dársenas y refugios para el transporte público. Se preveé la iluminación completa del tramo.

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012

1) Construcción doble calzada Tramo Rotonda La Calera - U113 y retorno acceso a La Calera

Total ejecutado año 2012	9%
Total acumulado al 31-12-12	22%

- **Ruta Provincial E53 (monto total actualizado con iva $ 103 millones)**

Obra

Ampliación de calzada a tres carriles, entre Av. Circunvalación y Estación de Peaje y distribuidores en las intersecciones con Bv. Los Alemanes, Av. Japón y Acceso Aeropuerto.

Características

Ensanche de calzada, construcción intersecciones a distinto nivel, pasarelas peatonales e iluminación completa del tramo.

Longitud

4,8 km.

Descripción

La Ruta Provincial E-53, después de la Avenida de Circunvalación y la Autopista Córdoba – Carlos Paz, es la tercera ruta más transitada de la Provincia con un TMDA superior a los 25.000 vehículos.

Este tramo, con alta intensidad de tránsito, presentaba algunas deficiencias en lo referente a capacidad vehicular. Estos inconvenientes se veían reflejados en importantes demoras en horas pico y a su vez en las distintas intersecciones semaforizadas (Bv. Los Alemanes, Av Japón, etc.).

Asimismo, debido a sus importantes volúmenes de tránsito, cada vez que se realizaban tareas de mantenimiento sobre la calzada se generaban embotellamientos significativos.

Todos estos inconvenientes se ven agravados porque es la única vía de acceso al Aeropuerto Internacional Córdoba "Dr Ambrosio Taravella", como así también es la vía principal de salida hacia Villa Allende, Río Ceballos, Mendiolaza, Unquillo y todo su zona de influencia.

En virtud de todos los inconvenientes enunciados anteriormente y vista la singular importancia de esta vía de acceso a la ciudad de Córdoba se decidió dotarla de una mayor capacidad de circulación en este tramo de casi 5km de extensión. Para ello se determinó que las calzadas se lleven a tres (3) trochas por sentido de circulación en vez de las dos existentes y para evitar las demoras en los cruces se proyectaron intersecciones a distinto nivel conservando la sección del 3+3 en Bv Los Alemanes, Av. Japón y entrada al Aeropuerto, separando ambas calzadas de cada distribuidor con New Jersey. Dichos intercambiadores permiten realizar a nivel los movimientos de giro y retornos en la E53. De esta manera todas las fricciones del tránsito se darán fuera de la calzada principal.

Asimismo se eliminó la semaforización de la intersección entre Ruta Prov. E53 y antiguo camino a Pajas Blancas, el cuál se restauró y pavimento a los efectos de que funcione como retorno para todos los frentistas de ese sector de la E53 hacia la intersección de Av. Japón.

Respecto al drenaje, se previó la ejecución de las obras hidráulicas necesarias a los fines de manejar adecuadamente los excedentes hídricos del sector, llevándose dichos caudales por canales colectores hasta las lagunas de retardo correspondientes en el sector.

Finalmente a los efectos de permitir los cruces peatonales en puntos críticos de la ruta el proyecto incluyó la construcción de tres pasarelas peatonales.

De esta manera el perfil resultante es de dos calzadas de tres trochas en cada sentido de circulación totalizando un ancho de cada calzada de 10.50 mts.

Complementariamente se prevé la restauración de cordones cunetas, ejecución de desagües y obras de drenaje, colocación de defensas metálicas, señalización vertical y demarcación horizontal así como la reforestación y la iluminación completa del tramo.
La obra fue habilitada en Octubre de 2012 restando obras complementarias menores.

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012
1) Readecuación RP E-53 Tramo Av. de Circunvalación – Estación de Peaje

Total ejecutado año 2012	37%
Total acumulado al 31-12-12	98%

- **Avenida Circunvalación (monto total actualizado con iva $ 9 millones)**

Obra
Acceso de Tránsito Pesado a Planta Volkswagen desde Avda. de Circunvalación.

Tipo de Obra
Ensanche, apertura y pavimentación de Colectora interna a la altura de VW y rotonda en intersección con calle Juárez.

Longitud
2,5 kilómetros.

Descripción
El proyecto abarcó una serie de obras relacionadas con la accesibilidad a la planta de Volkswagen desde Av. de Circunvalación, y complementariamente el acceso más directo a los barrios del sector a través de la continuidad de la Av. Richieri. Básicamente la obra consistió en:
- Ensanche en calle colectora y construcción de nuevo acceso a Planta (500m)
- Construcción de calle colectora para acceso desde la Av. de Circunvalación con conexión a distribuidor en camino a 60 cuadras. (1.400m)
- Construcción de una rotonda en intersección de acceso a Walmart y prolongación de Av. Richieri
- Ensanche y apertura para prolongación de Av. Richieri (500m)

El nuevo acceso a la planta se resolvió utilizando la colectora norte (interna) de la Av. de Circunvalación evitando interferencias con tránsito de frentistas
El proyecto incluyó la construcción de una nueva calzada del lado norte de la Av. de Circunvalación de doble sentido de circulación que se vincula con la colectora Sur a través del paso inferior existente al Sur del Distribuidor en la intersección con el camino 60 cuadras. El desarrollo total es de 1.365 metros.
En el acceso previsto a la planta se previó la construcción de ensanche y una intersección canalizada con isletas centrales divisorias.
El proyecto también incluyó la construcción de las obras de drenaje (canales de hormigón y alcantarillas), la ejecución de la demarcación horizontal, la colocación de la señalización vertical y las defensas vehiculares tipo "flex beam".

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012
1) Colectora interna ACV acceso Planta VW

Total ejecutado año 2012	82%
Total acumulado al 31-12-12	100%

B) Decreto 98/2011 – 377/11

Obra
Ruta provincial E-53 – Tramo: Distribuidor Padre Luchesse – Las Corzuelas (monto total actualizado con iva $ 44 millones)

Tipo de Obra
Construcción de Doble Calzada.

Longitud
7 km.

Descripción
La obra consistió en la transformación de la multitrocha anterior en una doble calzada en un tramo de 7 km entre el Distribuidor de la intersección con Av. Padre Lúchese y la progresiva 6+860 en donde se empalma con el tramo que construyó la Dirección Provincial de Vialidad de Córdoba (DPV) hasta el acceso a Río Ceballos.
El perfil previsto es de dos calzadas de 7,30m de ancho con banquinas externas de 3,0m, banquinas internas de 1,20m y separador físico central de hormigón tipo New Jersey.
Se previó la construcción de dos retornos en progresivas 2.500 y 6.100, esta última en el acceso al barrio Talar de Mendiolaza.
El proyecto también consideró la adecuación de las obras del sistema de drenaje, la ejecución de la demarcación horizontal, la colocación de la señalización vertical y las defensas vehiculares tipo "flex beam", la construcción de dársenas y refugios para el transporte público y la iluminación completa del tramo en el año 2013.
La obra fue habilitada en Octubre de 2012, restando obras complementarias menores (demarcación y señalización) que no afectan el flujo normal de tránsito.

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012

Total ejecutado año 2012	12%
Total acumulado al 31-12-12	87%

Obra
Calle Spilimbergo desde Ruta E-53 a Boulevar Los Alemanes (monto total actualizado con iva $ 47 millones)

Tipo de Obra
Pavimentación, apertura de calle y canal de hormigón.

Longitud
4,6 km.

Descripción
La obra aquí descripta se relaciona con la pavimentación de la Av Spilimbergo en el tramo comprendido entre la intersección con Bv. Los Alemanes y la rotonda Oeste construida como parte del distribuidor en el acceso al Aeropuerto.
La obra en construcción es la primera calzada de un futuro perfil de avenida urbana de doble calzada, y se distinguen tres sectores particulares:

- Entre la intersección con Bv. Los Alemanes (0+900) y el cruce del canal maestro norte (2+200), donde se prevé la pavimentación de la calzada existente de tierra ubicada del lado Este del canal de riego y que posee frentistas en gran parte del tramo.
- Entre el cruce del canal maestro (2+200) y la intersección con Bv. Colón (4+000) en donde se prevé la construcción de una calzada sobre traza nueva en terrenos sin urbanizar.
- Entre la intersección con Bv. Colón (4+000) y el fin del tramo en donde se prevé la pavimentación de una calzada sobre la traza actual del Bv. Colón.

Sobre la traza del actual canal de riego secundario (entre Pr. 0+900 y 2+200) se previó la construcción de canales de hormigón que permiten además resolver el drenaje del tramo.
A lo largo de todo el tramo, en el espacio destinado a vereda del lado Este se previó la construcción de una ciclovía de Hormigón.
La calzada en construcción se pavimentará con un ancho de 8,0m de ancho y se previó la construcción de una rotonda en la intersección con el Bv. Colón. Además de las obras mencionadas se previeron la ejecución de obras de drenaje, señalización, demarcación y barandas de defensa.

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012

Total ejecutado año 2012	49%
Total acumulado al 31-12-12	55%

Obra

Acceso a E-53 desde Unquillo por Estancia del Sur (monto total actualizado con iva $ 13 millones)

Tipo de Obra

Repavimentación y apertura de traza.

Longitud

3,8 km.

Descripción

La obra consiste en la pavimentación del camino existente y apertura por cambios de traza en un tramo de 3,8 km entre la RP E-53 y la RPE-57.
El perfil previsto es de una calzada convencional bidireccional pavimentada de 7,30m de ancho con banquinas laterales de 3,0m sin pavimentar. En los primeros 200m se prevé la construcción de doble calzada en la zona urbana de Unquillo.
El proyecto prevé la construcción de rotondas en los extremos del tramo y una rotonda en Pr. 1+200 en la intersección con un camino secundario próximo al puente existente sobre el Arroyo.
El proyecto también considera la construcción de las obras de drenaje (alcantarillas longitudinales, transversales y cunetas), la ejecución de la demarcación horizontal, la colocación de la señalización vertical y las defensas vehiculares tipo "flex beam".

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012

Debido a cambios en el proyecto y dificultades en la liberación de la traza a cargo de la DPV, la obra se encuentra neutralizada.

Obra

Mejoramiento Cuenca Juárez Celman – Subcuenca JC-1 y Sistematización Cuenca Noroeste de la Ciudad de Córdoba – Subcuenca Este (monto total actualizado con iva $ 11 millones)

Tipo de Obra

Construcción de Lagunas de Retardo y conducciones.

Descripción

Esta obra se incluye en el programa de sistematización según proyecto de la Secretaría de Recursos Hídricos, con el objetivo de limitar el riesgo de inundación en las localidades con anegamiento de importantes zonas por la ocurrencia de crecidas extraordinarias y controlar o limitar el riesgo de inundación

Las obras previstas se resumen en la construcción de 8 microembalses de regulación y a la entrada y salida de cada conducto de descarga, y con el objeto de lograr una transición desde y hacia al terreno natural respectivamente, se prevén obras de protección del terraplén en el ingreso a los descargadores de fondo y de posibles erosiones locales a la salida de ellos.

Estado de avance de la obra y porcentajes ejecutados en 2012

1) Sistematización Cuenca Noroeste de la Ciudad de Córdoba – Subcuenca Este

Total ejecutado año 2012	65%
Total acumulado al 31-12-12	65%

Debido a dificultades en la liberación de la traza por parte de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, la obra se encuentra neutralizada.

C) Tareas complementarias vinculadas al plan de obras

Las obras de duplicación de Ruta 5 y Ruta E-55 requirieron las afectaciones de terrenos frentistas. En este sentido en el último año se han ejecutado y tramitado los planos de expropiación sobre la base de los estudios de títulos y planos de afectación ejecutados en años anteriores. En el año 2012 se completaron 292 expropiaciones, se encuentran en trámite 238 y terminando de preparar para tramitación 55.

También se realizaron de manera permanente los trabajos de auditoría e inspección de las obras en ejecución, en permanente contacto con la DPV, realizando mediciones y cómputos necesarios.

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

Durante el ejercicio del 2012 se destacan las siguientes actividades realizadas y su volumen trabajado:

- Bacheo de pavimento asfáltico: 30.400 m2
- Rehabilitación de pavimento de hormigón: 5.200 m2
- Conservación de desagües y movimiento de suelo: 6.500 m3
- Desmalezado y limpieza: 7.100 Ha
- Perfilado de banquinas: 588.200 m2
- Limpieza semanal de basurales: 25 basurales
- Mantenimiento de defensas: 2.910 m
- Señalización horizontal (pintura de calzada): 16.800 m2
- Mantenimiento eléctrico: 1.850 intervenciones

Diariamente se realizan tareas de inspección, mantenimiento de defensas, mantenimiento de señalización tanto vertical como horizontal, desmalezado y limpieza de zona de camino, mantenimiento de sistemas de desagüe, mantenimiento de estructuras, trabajos de taller y obras menores. Los equipos propios para estas tareas son 8 móviles, 3 equipos de elevación, y 2 equipos de trabajo mayores. Las tareas se organizan y controlan con 4 jefes de área y cuentan con una guardia nocturna para mantenimiento eléctrico y otra para conservación de calzada, canales y desagües.

Además, en el transcurso de año 2012 se puso en funcionamiento el equipo de barrido mecánico, iniciando trabajos de limpieza de calzada en las rutas E55 y R304, se rehabilitó tanto la calzada del puente sobre el río Xanaes como la zona de acceso al mismo.

Las intervenciones para reparación de anomalías eléctricas aumentaron un 57% con respecto a 2011, acompañando el incremento del número de luminarias instaladas en la Red de Accesos a Córdoba. Las nuevas obras de iluminación en las rutas E53, E55, autopista R20, Circunvalación y autovía R5 explican dicho aumento, incorporándose 4.000 luminarias a las 4.487 existentes en julio 2010.

El equipo de conservación junto con el de Operaciones participaron activamente en el XVI Congreso Argentino de Vialidad y Tránsito realizado en Córdoba, intercambiando experiencias, trabajos de investigación y metodologías de trabajo con otras empresas del rubro, contratistas y reparticiones públicas.

SISTEMAS INFORMATICOS Y COMUNICACION

A lo largo del período 2012, se han continuado diversos proyectos entre los cuales se destacan:

- ERP SAP:

La empresa inició la transición del sistema de gestión junto a toda la información histórica perteneciente a la misma. Esto representó la adquisición de nuevos servidores que junto al representante de SAP Córdoba, puso en marcha el proyecto.

- Sistema de Video:

El mismo contempla cámaras en todas las estaciones de peajes, tanto en cada vía de cobro como así también perimetrales (internas y externas) permitiendo de esta manera, velar por la seguridad de nuestros empleados y usuarios.
El sistema en funcionamiento consta de:

- 18 cámaras domos con visual de todas las playas de peaje;
- 90 cámaras de vía;
- 45 cámaras en las instalaciones correspondientes a estaciones de peaje.

Dicho sistema no sólo captura "on line" lo que ocurre en las estaciones de peaje sino que también tiene capacidad para grabar y guardar la información y disponerla de forma remota.
Adicionalmente, todo el sistema de video puede verse en las estaciones de trabajo de la sede de operaciones como en los teléfonos móviles de los responsables de operaciones, facilitando la gestión de las operaciones de peaje y seguridad vial.

- Sistema de reconocimiento automático de caracteres de patentes:

Cabe destacar que está previsto anexar al sistema de cámaras el reconocimiento de caracteres de patentes, lo que permitirá contar con el detalle de todas las patentes de los vehículos que pasan por nuestras estaciones de peaje posibilitándonos así de mayor control. Complementariamente está previsto que esta información sea puesta a disposición de la Policía de la Provincia de Córdoba a fin agregar información al sistema de seguridad.

Mantenimiento, y renovación de hardware de operaciones:

Durante el ejercicio se ha renovado parcialmente el parque informático en las estaciones de peaje, que incluye PC, monitores e impresoras.

OPERACIÓN DE PEAJE Y SEGURIDAD VIAL

La unidad de tránsito equivalente (utequi) registrado en el año 2012 fue 1,7% mayor a la del 2011. Sin embargo dicho aumento de tránsito equivalente resulta por un lado del aumento del tránsito liviano del orden del 4% y la disminución del tránsito pesado del 2% en el año 2012 respecto al 2011.

Durante el año 2012 se mejoraron las condiciones de higiene y seguridad en las 9 Estaciones de Peaje de la RAC. En las cabinas de cobro de peajes se reemplazaron los pisos y paneles dañados, y se readecuó la instalación eléctrica. En todos los edificios de

las estaciones de peaje se colocaron cielorrasos con materiales ignífugos, y se realizó la pintura exterior e interior.

Se rehabilitó el correo neumático en la estación de peaje (Ruta 20/38) que permite el movimiento entre el edificio y las estaciones de peaje, dándole así mayor operatividad al supervisor, y evitando la frecuencia de traslado del personal peajista al edificio. También se reemplazaron 12 unidades de impresoras fiscales que estaban finalizando su vida útil como primer paso de un plan más amplio de actualización.

Con respecto a la seguridad vial se desarrollaron las siguientes actividades de mejora en el transcurso del año 2012:

- En las Estaciones de Peaje se instalaron bandas óptico sonoras en los ingresos y reductores de velocidad en cada una de las vías. También como parte del mismo plan se reforzó la presencia policial en las Estaciones y principalmente en las vías dinámicas evitando el paso de vehículos que evaden el abono de la tarifa correspondiente utilizando el mecanismo de ir pegado detrás de algún vehículo que tenga dispositivo habilitado, o bien golpeando y dañando la barrera.
- Se instalaron cartelería de inicio y fin de los tramos concesionados ya que su ausencia generaba confusiones en los usuarios en referencia a si se encontraban dentro de la RAC.
- Se instalaron defensas metálicas y demarcación horizontal y vertical en la obra de retorno de Estación Flores.
- Se instalaron defensas metálicas y demarcación horizontal y vertical en la obra de colectora de acceso a Volkswagen sobre Circunvalación.
- Se realizó la demarcación horizontal de doble línea amarilla y cordones de la zona urbana de La Calera.
- Se realizó la demarcación horizontal completa de Ruta 9 Norte.
- Se demarcó horizontalmente y señalizó el tramo reparado de Ruta 38 entre el puente y Cucú de la ciudad de Carlos Paz.
- Se instaló cartelería preventiva y tachas reflectivas en las seis rotondas de la Ruta E53 entre Aeropuerto y Rio Ceballos.
- Se realizó demarcación horizontal del tramo rehabilitado de Avenida Cárcamo entre "El Tropezón" y la rotonda del Piamonte.

Evolución del índice de accidentología y mortalidad

En los últimos años, incluido el 2012, los accidentes en las rutas de la Red de Accesos tuvieron una tendencia bajista en el índice de mortalidad.

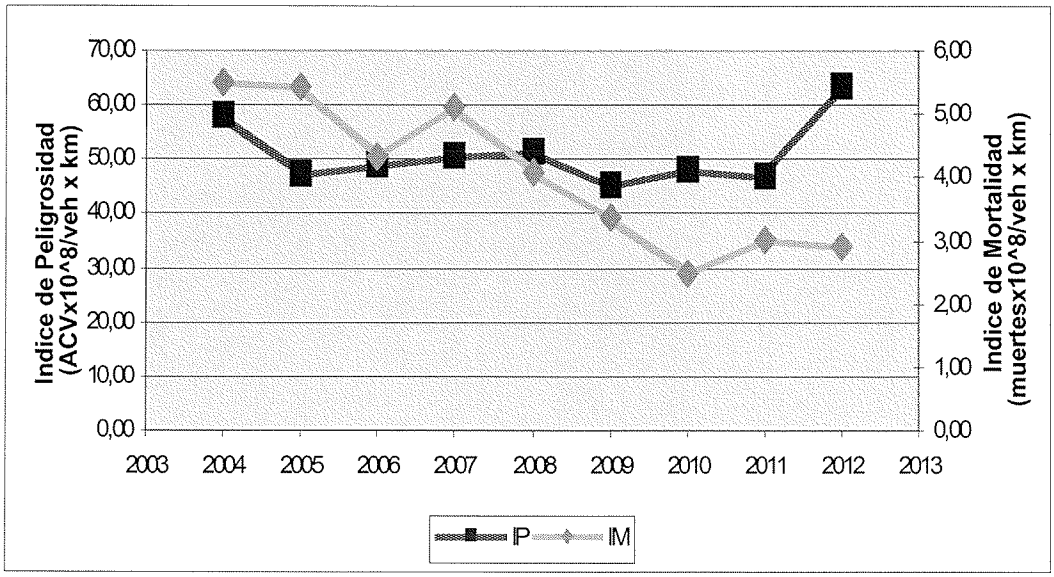

CONCURSO DE ACREEDORES

Luego de presentada la propuesta de pago y habiéndose homologado el acuerdo preventivo con los acreedores del concurso de la Sociedad, el juzgado emitió la sentencia 371 de fecha 11 de agosto de 2010 en la que resolvió:

a) declarar concluido el concurso preventivo de Caminos de las Sierras S.A.
b) ratificar la continuidad de la intervención de la sindicatura designada (estudio contable Murua, Mayer, Menem) a los fines de contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado.
c) Ordenar el cese de los efectos personales con la excepción relativa a la inhibición de bienes de la Sociedad, como así en relación a todo acto de disposición sobre cualquier bien integrativo del activo, como de los que excedan la administración ordinaria respecto del cual deberá requerirse autorización judicial, hasta el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado.

Durante el presente ejercicio fueron canceladas en tiempo y forma cada una de las obligaciones surgidas del concurso de acreedores.

En lo que respecta al importe correspondiente a la tasa de justicia y luego de arduas gestiones se arribó a un acuerdo definitivo con el Tribunal Superior de Justicia que permitió zanjar el diferendo entre las partes dando certeza a la obligación y facilidades en el pago.

Por otro lado, tal como se detalla en la nota 14 de los estados contables continúa en pleito judicial los honorarios de la sindicatura y Caja de abogados.

Luego de recurrir el fallo de primera instancia, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Tercera se pronunció fijando los siguientes importes:

- En concepto de honorarios de sindicatura la suma de $ 5.898.993,40.-
- En concepto de aportes a la Caja de Abogados la suma $ 842.713.-

En razón de no estar de acuerdo con la mencionada sentencia, la Sociedad interpuso Recurso de Casación el cual fue concedido. De igual modo procedieron la Sindicatura y la Caja de abogados.

ENDEUDAMIENTO BANCARIO

El decreto 1103/10 estableció un detalle de obras a realizarse en la RAC y definió cuales debían llevarse a cabo con recursos de la Concesionaria. Por lo que los recursos provenientes del cobro de peaje debieron ser complementados con financiación bancaria. Es así que la Sociedad obtuvo del Banco de la Provincia de Córdoba, un préstamo por $140 millones que fue desembolsados entre julio y diciembre del 2011.
Dicho préstamo está acordado para su cancelación de capital en 36 cuotas a partir del mes de julio de 2012 y tiene un interés anual equivalente a tasa badlar más 9%.
El pago de los intereses y capital están garantizados con la cesión en garantía del 21% de los derechos de cobro del Concesionario estructurado a través de un "Contrato de Cesión Fiduciaria en garantía".

VARIACIONES PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS SIGNIFICATIVAS OPERADAS EN EL EJERCICIO

Los estados contables han sido confeccionados dando cumplimiento a las normas legales y contables vigentes.

El conjunto del Activo de la Sociedad es de $ 612,7 millones, habiéndose incrementado en $ 50,6 millones respecto al 2011, lo que representa un 9 %.

Este aumento se explica con las variaciones más significativas de los siguientes rubros:

- Disminución del rubro Caja y Bancos por $ 30,6 millones. Al cierre del ejercicio 2011 el saldo de Caja y Bancos reflejaba los últimos desembolsos recibidos del préstamo del Banco de Córdoba, dichos importes, así como los fondos generados del giro de la actividad fueron destinados a cubrir los gastos operativos y el pago de la ejecución del plan de obras previsto en el decreto 1103/10.

- Aumento de Inversiones por $ 4,4 millones. Esta variación se debe al incremento del importe acumulado en el fideicomiso como consecuencia de comenzarse a amortizarse el capital de la deuda con el Banco de la Provincia de Córdoba lo que obliga al Fiduciario a una retención mayor respecto al año anterior y a la actualización de los fondos retenidos que exigen los contratos de cesión fiduciaria

por la deuda concursal con Impregilo International Infrastructures NV-Iglys y la deuda financiera con Banco de la Provincia de Córdoba.

- Disminución de Otros créditos por $ 5 millones. La variación del rubro se explica principalmente al saldo inicial existente de iva el cual fue consumido durante el presente ejercicio.

- Aumento de Inversiones en Obra por $ 80 millones. Este incremento se origina en el efecto neto de las activaciones de obras ejecutadas durante el año 2012, la amortización del período, y el recupero parcial de la previsión.

El total del Pasivo de la Sociedad al cierre del ejercicio aumentó $ 40,5 millones respecto al año 2011 principalmente como consecuencia de:

- Aumento del rubro Cuentas a pagar por $ 41 millones. Corresponde al devengamiento por las obras que no fueron canceladas durante el año 2012.

- Disminución del rubro prestamos corrientes y no corrientes por $ 17,6 millones. Dicha disminución se debe fundamentalmente a la amortización de capital de la deuda con el Banco de la Provincia de Córdoba.

- Otros pasivos corrientes y no corrientes se incrementó en $ 3,5 millones. Este rubro responde a la deuda concursal en dólares con Impregilo International Infrastructures NV-Iglys y varió principalmente por el efecto neto del pago de cuotas de capital con vencimiento en el año 2012 y la diferencia del tipo de cambio que varió entre el fin del año 2012 y 2011 en un 14%.

- Incremento de Cargas Fiscales corrientes y no corrientes por $ 16,5 millones. Este aumento se explica esencialmente por el incremento del pasivo por el impuesto a las ganancias diferido, el pasivo cierto resultante de la tasa de justicia por el concurso de acreedores que estaba expuesta en el año 2011 dentro del rubro previsiones en virtud de que a esa fecha estaba pendiente de resolución definitiva dicho importe, y el pasivo por la posición mensual de IVA, en contraposición con 2011, período en el que había crédito fiscal.

- Disminución de Previsiones por $ 5,1 millones. Debido básicamente a la reclasificación de la previsión constituida para el pago de la tasa de justicia suscitada del concurso de acreedores al rubro Cargas fiscales.

La ganancia del ejercicio 2012 antes de impuestos ascendió a $ 15,8 millones.

Las principales variaciones en el estado de resultados respecto al año 2011 se produjeron en:

- Mayor recaudación de peaje por $ 50 millones, lo que representa un aumento del 25,6% respecto al año anterior. Ello se debe al aumento en el mes de julio de 2012 en el valor de las tarifas de los peajes de las rutas 20; APC, Ruta 5, y E-53. La unidad de tránsito equivalente creció respecto al año anterior en un 1,7%.

- Aumento en los costos de explotación (excluyendo el cargo correspondiente a la amortización de la inversión en obra) por $ 23,8 millones que representa un 30,3%. Este aumento se debe básicamente al aumento en los costos laborales producto de los incrementos salariales otorgados y la incorporación al básico de conceptos no remunerativos preexistentes con el efecto incremental que significa ello para no alterar las sumas recibidas por los trabajadores. El aumento promedio del resto de los conceptos de explotación fue de alrededor del 13% debido a la mayor actividad y variación de precios.

- Incremento de los gastos de administración y comercialización por $ 0,6 millones. Si bien hubo una disminución en la previsión vinculada al concurso en el año 2012 respecto al 2011, el resto del rubro aumentó principalmente en lo referido a los costos de personal por las razones precedentemente expuestas, y en los impuestos que se calculan sobre los ingresos.

- Durante el ejercicio los resultados financieros arrojaron una pérdida de $ 43,7 millones. Dicha perdida es producto del devengamiento de intereses sobre el préstamo con el Banco de la Provincia de Córdoba, de los intereses sobre la deuda existente con Impregilo International Infrastructures NV-Iglys , del recupero parcial de la previsión sobre inversion en obra, y de la diferencia de cambio sobre la deuda concursal mantenida con Impregilo International Infrastructures NV-Iglys.

En lo que respecta al rubro impuesto a las ganancias allí se expone el cargo a resultados correspondiente al impuesto diferido del presente ejercicio.

PALABRAS FINALES

Con lo expuesto hemos reseñado brevemente el desarrollo de las actividades y acciones que hemos transitado durante el año 2012. Como lo hemos detallado, nos hemos abocados principalmente a dar cumplimiento al plan de obras, a mantener el nivel de servicio de los usuarios de la RAC y a honrar los compromisos de deuda originados principalmente en el concurso de acreedores y el financiamiento obtenido para la ejecución de obras.
Debemos destacar y agradecer la determinación y esfuerzo del personal en todos sus niveles y la participación activa de los accionistas que permitieron el cumplimiento de los objetivos impuestos.

El Directorio

Córdoba, 17 de abril de 2013

Caminos de las Sierras S.A.

Domicilio legal:	Camino a Chacra de la Merced 5995 – Córdoba
Actividad principal de la Sociedad:	Realización del proyecto, construcción, remodelación, ejecución de mejoras, reparación, ampliación, mantenimiento, conservación, administración y explotación de la Red de Accesos a la Ciudad de Córdoba

Estados Contables
al 31 de diciembre de 2012,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Ejercicio económico N° 16 iniciado el 1 de enero de 2012

Fechas de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto:	28 de julio de 1997
De las modificaciones:	16 de setiembre de 1998, 12 de febrero de 2001, 19 de noviembre de 2002 y 5 de noviembre de 2004
Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas:	5695
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:	28 de julio de 2027, o la de cumplimiento de su objeto social, lo que ocurra primero

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 4 y 12)		
ACCIONES		Suscripto e integrado
Tipo	Cantidad	
		$
Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada una	120.000.000	120.000.000
	120.000.000	120.000.000

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
	En $			En $	
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y bancos (Nota 3. a)	10.712.443	41.360.070	Cuentas por pagar (Nota 3. f)	93.865.630	52.811.274
Inversiones (Anexo III)	16.949.118	12.595.547	Préstamos (Nota 3. g)	48.354.570	34.497.073
Créditos por ventas (Nota 3. b)	7.164.730	5.364.738	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3. h)	4.234.423	1.994.071
Otros créditos (Nota 3. c)	2.829.252	7.847.059	Cargas fiscales (Nota 3. i)	8.325.531	1.838.423
Otros activos (Nota 3. d)	3.014.611	3.876.352	Otros pasivos (Nota 3. j)	34.379.769	24.311.069
Total del Activo Corriente	**40.670.154**	**71.043.766**	**Total del Pasivo Corriente**	**189.159.923**	**115.451.910**
			PASIVO NO CORRIENTE		
			Préstamos (Nota 3. k)	93.731.696	125.159.022
ACTIVO NO CORRIENTE			Cargas fiscales (Nota 3. l)	21.632.545	11.630.038
Otros créditos (Nota 3. e)	28.032.080	25.804.459	Otros pasivos (Nota 3. m)	156.981.234	163.575.579
Bienes de uso (Anexo I)	9.165.786	10.422.393	Previsiones (Anexo IV)	18.610.128	23.717.811
Inversiones en obras (Anexo II)	534.852.086	454.867.025	**Total del Pasivo No Corriente**	**290.955.603**	**324.082.450**
			Total del Pasivo	**480.115.526**	**439.534.360**
Total del Activo No Corriente	**572.049.952**	**491.093.877**	**PATRIMONIO NETO** (según estado respectivo)	132.604.580	122.603.283
Total del Activo	**612.720.106**	**562.137.643**	**Total del Pasivo y Patrimonio Neto**	**612.720.106**	**562.137.643**

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3
Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
Mat. N° 10.14509.8 C.P.C.E.Cba.

Daniel E. Calvo Sanz
Síndico

Ramón Sanchez
Presidente

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Estado de Resultados

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012,
comparativo con el ejercicio anterior

	31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	En $	
Ingresos por peaje netos	242.505.670	193.049.041
Alquileres de áreas de servicio	84.783	84.783
Otros ingresos de explotación	819.932	659.245
	243.410.385	193.793.069
Costo de explotación (Anexo VII)	(149.111.326)	(109.259.527)
Ganancia bruta	**94.299.059**	**84.533.542**
Gastos de administración y comercialización (Anexo VII)	(34.901.606)	(34.258.528)
Resultado operativo	**59.397.453**	**50.275.014**
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.n)	(43.701.425)	(46.823.918)
Otros ingresos netos (Nota 3.o)	104.641	29.433
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	**15.800.669**	**3.480.529**
Impuesto a las ganancias (Nota 13)	(5.799.372)	(1.066.064)
Ganancia del ejercicio	**10.001.297**	**2.414.465**

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3
Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
Mat. Nº 10.14509.8 C.P.C.E.Cba.

Daniel E. Calvo Sanz
Sindico

Ramón Sanchez
Presidente

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012,
comparativo con el ejercicio anterior

Conceptos	Aporte de los propietarios		Resultados Acumulados		Total al 31 de diciembre de	
	Capital suscripto (Nota 4)	Aportes irrevocables (Nota 8)	Reserva legal	Resultados no asignados	2012	2011
	En $					
Saldo al inicio del ejercicio	120.000.000	77.303.938	-	(74.700.655)	122.603.283	120.188.818
Ganancia del ejercicio	-	-	-	10.001.297	10.001.297	2.414.465
Saldo al cierre del ejercicio	**120.000.000**	**77.303.938**	-	**(64.699.358)**	**132.604.580**	**122.603.283**

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3
Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
Mat. N° 10.14509.8 C.P.C.E.Cba.

Daniel E. Calvo Sanz
Síndico

Ramón Sanchez
Presidente

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012,
comparativo con el ejercicio anterior

	31 de diciembre de	
	2012	2011
	En $	
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.p)	40.366.316	18.234.804
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(29.656.097)	22.131.512
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.p)	10.710.219	40.366.316
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	10.001.297	2.414.465
Impuesto a las ganancias	5.799.372	1.066.064
Intereses ganados y perdidos	47.994.666	29.464.585
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Resultados financieros y por tenencia		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	2.449.324	1.676.987
Amortización de inversiones en obras (Anexo II)	46.854.696	30.809.257
Recupero de previsión por desvalorización de inversiones en obras (Anexo IV)	(30.000.000)	-
Constitución de previsión para juicios y contingencias diversas (Anexo IV)	1.150.000	10.139.003
Resultado por venta de bienes de uso (Nota 3.o)	(104.641)	(29.433)
Resultados financieros y por tenencia (excepto caja y equivalentes)	25.855.255	17.827.910
Cambio en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(1.799.992)	(1.889.270)
Disminución (Aumento) de otros créditos	4.775.851	(7.479.380)
Disminución (Aumento) de otros activos	861.741	(1.761.649)
Aumento de cuentas por pagar	41.054.355	37.516.305
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.240.352	455.683
Aumento (Disminución) de cargas fiscales a pagar	2.446.894	(1.482.913)
Aumento (Disminución) de otros pasivos	1.157.806	(5.495.398)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	160.736.976	113.232.216
Actividades de inversión		
Altas de bienes de uso (Anexo I)	(1.192.942)	(5.367.977)
Cobro por venta de bienes de uso	104.866	5.159.895
Altas de inversiones en obras (Anexo II)	(96.839.757)	(145.776.707)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(97.927.833)	(145.984.789)
Actividades de financiación		
Aumento en la restricción a la disponibilidad de saldos en cuentas fiduciarias (Nota 10)	(3.362.041)	(10.568.019)
Cancelación de préstamos en concurso		
Capital	(23.388.055)	(21.209.293)
Intereses	(15.921.171)	(17.851.578)
Obtención de préstamos con Soc. art. 33 – Ley Nº 19.550 con empresas relacionadas	6.750.094	146.000.000
Cancelación de préstamos con Soc. art. 33 – Ley Nº 19.550 con empresas relacionadas		
Capital	(22.362.004)	(35.330.499)
Intereses	(34.182.063)	(6.156.526)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por en las actividades de financiación	(92.465.240)	54.884.085
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(29.656.097)	22.131.512

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3
Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
Mat. Nº 10.14509.8 C.P.C.E.Cba.

Daniel E. Calvo Sanz
Sindico

Ramon Sanchez
Presidente

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, presentados en forma comparativa

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó para la realización del proyecto, construcción, remodelación, ejecución de mejoras, reparación, ampliación, mantenimiento, conservación, administración y explotación de la Red de Accesos a la Ciudad de Córdoba (RAC).

Con fecha 4 de setiembre de 1997 se suscribió el Contrato de Concesión entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y Caminos de las Sierras S.A., el cual fue ratificado mediante Decreto Nº 1598/97 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 11 de setiembre de 1997.

El 12 de noviembre de 1997 el Órgano de Control creado mediante Decreto Nº 1590/97 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba procedió a entregar la posesión de las rutas que comprenden la RAC.

El 23 de julio de 2010 se firmó el Decreto 1103 en el cual se aprobó un plan de obras a realizarse en el ámbito de la Red de Accesos a Córdoba. Este plan incluyó obras a que debían ser afrontadas con fondos propios der Caminos de las Sierras S.A. Con la adecuación del cuadro tarifario y recurriendo a las fuentes de financiamiento se iniciaron las obras en el año 2010, y algunas de ellas fueron finalizadas durante el presente ejercicio.

El 17 de noviembre de 2011 fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto 1948 de fecha 8 de noviembre de 2011 que aprobó el nuevo cuadro tarifario para el año 2011 y 2012.

Estación	Valor $ aplicado a partir del 19/11/11 – categoría 2	Valor $ aplicado a partir del 01/07/12 – categoría 2
Ruta 20	5	6
Ruta 5	5	6
Ruta 36	4	4
Ruta 9 Sur	5	5
Autopista Pilar - Córdoba	6	6
Ruta 19	5	5
Ruta 9 Norte	5	5
Ruta E-53	5	6
Ruta E-55	4	4

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

2.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en moneda homogénea (pesos argentinos) y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

2.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las previsiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados sin reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2001, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 30 de septiembre de 2003 se reconocieron los efectos de la inflación, debido a la existencia de un período inflacionario. A partir de esa fecha se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión fue el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha.

2.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

c) Inversiones corrientes

Los saldos disponibles en depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa pactada para cada una de las operaciones.

Los fondos comunes de inversión han sido valuados a su valor neto de realización.

d) Créditos por ventas y cuentas a pagar

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

e) Deudas financieras

Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.5. Criterios de valuación (Cont.)

f) Otros créditos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, y los otros créditos han sido valuados a su valor nominal.

g) Saldos por transacciones financieras, por refinanciaciones y créditos y deudas diversas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras, por refinanciaciones y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

h) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Las canteras se amortizan en función de la cantidad de material extraído.

El valor neto de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

i) Otros activos corrientes

Los otros activos (almacenes) fueron valuados a su costo reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.5. Criterios de valuación (Cont.)

j) Inversiones en obras

Las inversiones en obras han sido valuadas a su costo incurrido reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3., neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones son calculadas en función del cociente que surge de relacionar la Inversión en Obra realizada y Futura con el tránsito pagante proyectado hasta el fin de la concesión aplicado sobre los ingresos netos efectivamente realizados en el ejercicio. Debido a que el valor así determinado superaba en ejercicios anteriores el valor recuperable estimado, al 31 de diciembre de 2009 se había constituido una previsión para desvalorización de las inversiones en obras por $ 348.046.129.

Desde 2010 a la fecha, en virtud del cambio favorable en las condiciones económicas se reconoció una reversión parcial de $ 130.000.000 en la previsión para desvalorización de las inversiones en obra registrada (Anexo II).

El valor de estos activos, neto de la previsión registrada, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

En virtud que el Contrato de Concesión tiene por objeto otorgar en concesión la Red de Accesos a Córdoba (RAC) a Caminos de las Sierras S.A., ésta deberá entregar al momento de finalización del Contrato la totalidad de la Red y la inversión realizada en ella.

k) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido en sus resultados el efecto del impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.5. Criterios de valuación (Cont.)

l) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad registra como un crédito el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores.

A comienzos del ejercicio 2010 la Sociedad discontinuó el pago de los anticipos del impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente al período fiscal 2009. Mediante resoluciones sin número de fecha 8 y 18 de marzo de 2010 y de fecha 07 de mayo de 2010 la Sociedad fue intimada por el Fisco al pago de los anticipos pendientes (Anticipos N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11), lo que motivó que la Sociedad presentara ante la AFIP recursos de apelación en los términos del Art. 74 del Decreto N° 1.379/79, impugnando dichas resoluciones sobre la base de sostener, entre otros fundamentos, que no existía en ese momento capacidad contributiva en la compañía para ingresar el impuesto.

En junio de 2010 se promovió una acción declarativa de certeza ante el Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Córdoba solicitando una medida cautelar ante las pretensiones de la AFIP de gravar a la empresa con el mencionado tributo, dándose lugar a tal pedido el Juzgado ordena a la AFIP que se abstenga de iniciar juicios de apremio y/o cualquier otra manera de exigir el ingreso del impuesto.

Posteriormente AFIP contesta la demanda y presenta un recurso de apelación ante la Cámara Federal de Apelaciones de 4ª Nominación contra la medida cautelar. A mediados del año 2011 se dispone la apertura a prueba de la Acción Declarativa de Certeza. En septiembre de 2011 la Cámara de Apelaciones hace lugar al recurso interpuesto por AFIP, y revoca la cautelar considerando que la acción declarativa de certeza era improcedente porque no estaba aún agotada la vía administrativa.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.5. Criterios de valuación (Cont.)

l) Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)

La sociedad consideró que la sentencia de Cámara resultaba arbitraria por haber resuelto en exceso al recurso de la AFIP que se limitaba a la cautelar y por ello decidió presentar en el mes de Noviembre de 2011 un recurso extraordinario ante la CSJN.

Ya finalizando el año 2012, la CSJN notificó a la sociedad que el Recurso Extraordinario presentado resultaba inadmisible de acuerdo al Art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, el cual contempla que *"...la corte según su sana discreción, y a su sola invocación de esta norma, podrá rechazar el recurso extraordinario, por falta de agravio federal suficiente o cuando las cuestiones planteadas resultaren insustanciales o carentes de trascendencia..."* por lo que lo rechaza sin resolver sobre la cuestión de fondo planteada.

Con fecha 19 de Octubre de 2012, la AFIP emitió las resoluciones 361/12 y 362/12 rechazando los recursos de apelación que le fueran planteados en el año 2010. Dado que la única vía luego del rechazo por parte de la Afip es la Judicial, la sociedad promovió una Demanda Contenciosa Administrativa en el Juzgado Federal N°3 de la Provincia de Córdoba contra las resoluciones 361/12 y 362/12 solicitando una medida cautelar de no innovar.

A finales del mes de marzo de 2013 el citado juzgado emitió una resolución dando curso a la cautelar solicitada en la cual ordena a la AFIP que suspenda los efectos ejecutorios de las resoluciones 361/12 y 362/12, y en consecuencia se abstenga de iniciar a la sociedad acciones judiciales o administrativas de cobro de las sumas reclamadas con la previa constitución de una fianza.

Por lo expuesto, a la fecha de los presentes estados contables la Sociedad no ha ingresado la totalidad del impuesto por el período fiscal 2009 y considera que no corresponde previsionar monto alguno por este concepto.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.5. Criterios de valuación (Cont.)

m) Previsiones

- Para deudores incobrables: Se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.
- Para contingencias: Constituida para cubrir eventuales pagos como consecuencia de demandas y reclamos. Su saldo responde a informes de los asesores legales.

n) Cuentas del patrimonio neto

Los saldos y movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3.

o) Cuentas del estado de resultados

Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de tales activos. Los demás resultados del ejercicio se exponen en valores nominales.

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultados no han sido segregados.

p) Estado de flujo de efectivo

A los fines de la preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad considera como fondos los activos incluidos en el rubro Caja y bancos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha excluido del concepto de "efectivo" un importe de $ 2.224 y $ 993.754, respectivamente, correspondiente a fondos afectados a la cancelación de deuda concursal. Ver Notas 3.a) y 14.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Estado de Situación Patrimonial	**En $**	
Activo corriente		
a) Caja y bancos		
Caja	6.525.373	3.173.502
Bancos – Cuentas corrientes en pesos	4.184.846	37.192.814
Subtotal	10.710.219	40.366.316
Bancos - Cuenta fiduciaria (Nota 10)	2.224	762.914
Bancos - Cuenta fiduciaria (Notas 10 y 11.2)	-	230.840
	10.712.443	41.360.070
b) Créditos por ventas		
Comunes	7.192.604	5.449.587
Gestión judicial	198.126	80.151
Previsión para deudores incobrables (Anexo IV)	(226.000)	(165.000)
	7.164.730	5.364.738
c) Otros créditos		
Fiscales	1.461.574	6.016.608
Seguros a devengar	757.836	592.885
Diversos	609.842	1.237.566
	2.829.252	7.847.059
d) Otros activos		
Almacenes	3.014.611	3.876.352

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Estado de Situación Patrimonial (Cont.)	**En $**	
Activo no corriente		
e) Otros créditos		
Impuesto a la ganancia mínima presunta	28.032.080	25.804.459
	28.032.080	25.804.459
Pasivo corriente		
f) Cuentas por pagar		
Proveedores y subcontratistas	25.924.069	26.749.508
Proveedores y subcontratistas empresas relacionadas (Nota 5)	67.821.592	25.976.212
Provisiones para gastos	119.969	85.554
	93.865.630	52.811.274
g) Préstamos		
Préstamo Banco de Córdoba S.A. (Notas 5 y 11)	36.934.289	18.598.860
Otros entes relacionados (Notas 5 y 11)	11.420.281	15.898.213
	48.354.570	34.497.073
h) Remuneraciones y cargas sociales		
Sueldos y jornales a pagar	987.715	9.364
Cargas sociales a pagar	3.246.708	1.984.707
	4.234.423	1.994.071

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

Estado de Situación Patrimonial (Cont.)	31 de diciembre de 2012	2011
	En $	
Pasivo corriente (Cont.)		
i) Cargas fiscales		
Impuesto a la ganancia mínima presunta	499.967	694.734
Impuesto al valor agregado	3.147.572	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	588.592	588.396
Retenciones a depositar	705.178	350.883
Otros	734.945	105.883
Tasa de justicia por concurso preventivo	2.550.750	-
Cargas fiscales en concurso preventivo	98.527	98.527
	8.325.531	1.838.423
j) Otros pasivos		
Deuda reestructurada (Nota 14)	34.294.989	24.226.289
Rentas cobradas por adelantado	84.780	84.780
	34.379.769	24.311.069
Pasivo no corriente		
k) Préstamos		
Préstamo Banco de Córdoba S.A. (Notas 5 y 11)	86.981.602	123.159.022
Otros entes relacionados (Notas 5 y 11)	6.750.094	2.000.000
	93.731.696	125.159.022
l) Cargas fiscales		
Pasivo impositivo diferido (Nota 13)	15.992.930	10.193.558
Impuesto sobre los ingresos brutos	679.642	1.165.529
Cargas fiscales en concurso preventivo	172.423	270.951
Tasa de justicia por concurso preventivo	4.787.550	-
	21.632.545	11.630.038
m) Otros pasivos		
Rentas cobradas por adelantado	791.307	876.090
Provisiones	4.986.200	3.742.479
Deuda reestructurada (Nota 14)	151.203.727	158.957.010
	156.981.234	163.575.579

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31 de diciembre de	
	2012	2011
	Ganancia / (Pérdida)	
Estado de resultados	En $	
n) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos		
Intereses y actualizaciones	2.068.791	1.948.273
Descuentos obtenidos	-	1.572
Recupero de previsión (Anexo IV)	30.000.000	-
Generados por pasivos		
Intereses y actualizaciones	(50.063.457)	(31.412.858)
Diferencias de cambio	(24.282.718)	(15.027.118)
Gastos y comisiones sobre financiaciones	(1.424.041)	(2.333.787)
	(43.701.425)	(46.823.918)
o) Otros ingresos y egresos netos		
Resultado por venta de bienes de uso	104.641	29.433
	104.641	29.433
Estado de flujo de efectivo		
p) Efectivo		
Caja	6.525.373	3.173.502
Bancos – Cuentas corrientes en pesos	4.184.846	37.192.814
	10.710.219	40.366.316

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013.
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 4 - ESTADO DEL CAPITAL

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de setiembre de 2000, elevando el capital social a la suma de $ 120.000.000. Dicho aumento de capital fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de febrero de 2001.

NOTA 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19550 Y OTRAS EMPRESAS RELACIONADAS

Los saldos con Sociedades art. 33 - Ley N° 19550 y otras empresas relacionadas, comparativos con el ejercicio anterior, son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	En $	
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar		
Boetto y Buttigliengo S.A.	22.363.905	5.532.976
Banco de Córdoba S.A.	42.413.855	20.443.236
Préstamos		
Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M.	9.438.189	13.916.121
Ministerio de Infraestructura	1.982.092	1.982.092
Banco de Córdoba S.A.	36.934.289	18.598.860
Total Pasivo Corriente	113.132.330	60.473.285
Préstamos no corrientes		
Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M.	-	2.000.000
Ministerio de Infraestructura	6.750.094	-
Banco de Córdoba S.A.	86.981.602	123.159.022
Total Pasivo no Corriente	93.731.696	125.159.022

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19550 Y OTRAS EMPRESAS RELACIONADAS (Cont.)

Se devengaron resultados derivados de operaciones con empresas relacionadas según el siguiente detalle:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	En $	
Resultados financieros - Intereses		
Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M.	1.118.392	2.678.754
Ministerio de Infraestructura	-	1.983.508
Banco de Córdoba S.A.	31.105.754	7.914.408
	32.224.146	12.576.669

NOTA 6 - OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con el Contrato de Concesión, Caminos de las Sierras S.A. se obliga a:

6.1. Ejecución de la obra

La elaboración de los proyectos ejecutivos, la ejecución de las obras de construcción, remodelación, mejoras, reparación y ampliación de la RAC. Asimismo, asume el mantenimiento, reparación y conservación de la RAC, así como la administración y explotación de la misma por el término de 25 años y 8 meses contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial que aprobó el Contrato de Concesión.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 6 - OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

6.1. Ejecución de la obra (Cont.)

Las tareas y servicios definidos en el Contrato de Concesión comprenden trabajos en los siguientes tramos:

Tramo	Kilometros equivalente a una calzada de 7,3 metros de ancho
Ruta Nacional N° 9 (Norte)	42,00
Ruta Nacional N° A s/n (Juarez-Celman)	15,00
Ruta Nacional N° 19	53,50
Ruta Nacional N° A s/n (Pilar-Córdoba)	82,00
Ruta Nacional N° 9 (Sur)	40,00
Ruta Nacional N° 36	26,60
Ruta Provincial N° C45	9,70
Ruta Provincial N° 5	56,00
Rutas Nacionales N° 20, 38 y Variante Costa Azul	70,40
Ruta Provincial N° 304	5,80
Ruta Provincial N° A-73	3,00
Ruta Provincial N° E-55	37,00
Ruta s/n - Acceso a Villa Allende (Padre Luchesse)	6,00
Camino Villa Allende Unquillo	10,00
Ruta Provincial N° E-53	51,00
Ruta Nacional N° A-019 - Circunvalación de Córdoba	100,80
Total	608,80

El 23 de julio de 2010 se suscribió el Decreto N° 1103 en el cual se aprueba un plan de obras a realizarse con fondos propios de Caminos de las Sierras S.A. y un plan de inversión para el mejoramiento y ampliación de la RAC con fondos provinciales.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 6 - OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

6.2. Aspectos societarios

El 30% de las acciones de la Sociedad fue objeto de transferencia de dominio fiduciario con carácter irrevocable y definitivo a un banco de primera línea de acuerdo a la exigencia del Contrato de Concesión.

6.3. Bienes

En el acta de toma de posesión, Caminos de las Sierras S.A. recibió el uso de los terrenos y bienes que integran la RAC, en el estado de conservación y ocupación en que se encontraban. La Nación o Provincia, según correspondiere, conservarán el dominio de dichos bienes, transfiriéndose a Caminos de las Sierras S.A. únicamente su tenencia y custodia.

La Sociedad tiene la administración de los bienes recibidos con la concesión o que hubiere adquirido o construido, quedando como único responsable de la conservación y mantenimiento de la red en la forma y condiciones establecidas en el Contrato de Concesión y sus anexos.

Caminos de las Sierras S.A. será responsable ante el Estado Nacional, Provincial y los terceros por la correcta administración de los bienes afectados a la concesión, así como por todas las obligaciones y riesgos inherentes a su operación, administración, mantenimiento, adquisición y construcción.

A la extinción de la concesión, Caminos de las Sierras S.A. deberá transferir sin cargo al Estado Nacional o Provincial, según corresponda, todos los bienes afectados a la concesión, sea que hubieren sido transferidos con la concesión o adquiridos o construidos durante su vigencia, con excepción de obradores, instalaciones, equipos y maquinarias de construcción, rodados, herramientas y muebles y útiles de propiedad de la concesionaria afectados al proyecto. Dicha transferencia incluirá las instalaciones, sistemas y equipamiento para control de tránsito y cargas y las instalaciones y equipos para percepción del peaje.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 6 - OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD (Cont.)

6.4. Contratación de seguros contractuales

Se han contratado seguros para cubrir los siguientes riesgos:

- Responsabilidad civil: contra cualquier daño, pérdida o lesión que pudiera sobrevenir a bienes o personas a causa de cualquier acción relacionada con el cumplimiento de la concesión por un monto de US$ 10.000.000;
- Responsabilidad por accidentes de trabajo: respecto de todo el personal en relación de dependencia, de acuerdo con el art. 2 de la respectiva ley;
- Seguro de bienes: para aquellos recibidos y los que los sustituyan, amplíen o mejoren y los afectados a actividades complementarias a primer riesgo absoluto hasta $ 90.000.000 contra daños totales, parciales, robo, incendio y otras catástrofes;
- Seguro de vida: a todo su personal.

NOTA 7 - EXTINCION DE LA CONCESION

La extinción de la concesión se producirá por vencimiento del plazo, rescisión por culpa del concesionario, mutuo acuerdo, destrucción de la Red, abandono, quiebra, concurso preventivo -no obstante, el concedente podrá resolver la continuación de la concesión cuando, por las circunstancias del concurso, éste no afectare el cumplimiento de las obligaciones esenciales emergentes del contrato, y el juez interviniente permitiere su continuación-, disolución o liquidación del concesionario, rescate del Concedente, o demora en la liberación de la traza por causas imputables al concesionario.

NOTA 8 – APORTES IRREVOCABLES NO CAPITALIZADOS

Con fecha 6 de setiembre de 2001 se han efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital por la suma de $ 34.942.430 (valor histórico $ 16.207.984).

Con fecha 5 de diciembre de 2001 se han efectuado aportes irrevocables por la suma de $ 42.361.508 (valor histórico $ 19.650.000).

En el marco del Convenio de compraventa de acciones y reestructuración de pasivos el Gobierno de la Provincia de Córdoba adquiere la totalidad de estos aportes irrevocables.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 9 - MULTAS APLICADAS POR EL ORGANO DE CONTROL DE LA RED DE ACCESOS A CORDOBA

En el ámbito del Concurso de acreedores concluido el 11 de agosto de 2010, el ERSeP presentó a verificar créditos, incluyendo multas, por los cuales, la sentencia de verificación, emitida conforme las previsiones del art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras por el juzgado interviniente declaró admisible un total de $ 1.305.727,78. Siendo el resto de los créditos presentados por el ERSeP declarados inadmisibles por la sentencia de verificación, la cual sujeto a las previsiones del art.37 de la Ley de Concursos y Quiebras, se encuentra firme y tiene los efectos de cosa juzgada formal y material, no existe otra contingencia que lo declarado admisible.

En relación con la deuda declarada admisible, dicho importe ha sido motivo de incidente de revisión por parte de la Sociedad, el cual se encuentra en trámite a la fecha de los presentes estados contables. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha constituido una previsión, por hasta el monto máximo admitido en la sentencia verificatoria sin que ello implique reconocimiento alguno.

NOTA 10 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En los rubros "Caja y bancos" e "Inversiones corrientes" al 31 de diciembre de 2012 se incluyen $ 2.224 y $ 16.949.118, respectivamente (al 31 de diciembre de 2011, $ 993.754 en el rubro "Caja y bancos" y $ 12.595.547 en el rubro "Inversiones corrientes") correspondientes a fondos depositados en una cuenta fiduciaria destinados a la cancelación de pasivos concursales con Impregilo International Infrastructure NV (Nota 14) y bancarios en cumplimiento del "Contrato de cesión fiduciaria en garantía" y del contrato con el Banco de Córdoba (Ver Nota 11).

En el rubro "Otros créditos corrientes – Diversos" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluyen $ 466.689 correspondientes a retenciones por embargos de caja originados en juicios iniciados contra la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 11 – PRESTAMOS BANCARIOS

El Decreto 1103/10 estableció las obras que debía realizar la Concesionaria, para ello fueron aprobados aumentos tarifarios que permitieron generar fondos propios, y que debieron ser complementados con financiación externa.

El 11 de julio de 2011 la Sociedad obtuvo un préstamo del Banco de Córdoba S.A. por $ 140.000.000. Dicho préstamo contempla un año de gracia para el inicio de la amortización de capital el cual es pagadero en 36 cuotas mensuales y consecutivas mediante sistema francés, venciendo la primera el 12 de julio de 2012. La tasa de interés anual pactada es la Badlar más el 9% de margen.

A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas bajo este contrato, la Sociedad suscribió un Contrato de Cesión Fiduciaria en garantía mediante el cual otorgó la cesión del 21% de los derechos de cobro a favor del fiduciario en beneficio del Banco Santander Río S.A. quien se compromete a pagar al Banco de Córdoba S.A.

A su vez, la Compañía se compromete a no declarar, pagar ni distribuir dividendos a sus accionistas, ni ningún otro tipo de utilidades a sus accionistas, ya sea en efectivo y/o especie y/o por medio del pago con bonos, compensaciones, condonaciones de deudas y/o pagos de cualquier otra forma, salvo que (i) los Estados Contables anuales auditados inmediato anteriores al pago y/o declaración y/o distribución en cuestión hubieren arrojado un resultado positivo (ganancias realizadas y líquidas) y (ii) la Compañía se encuentre cumpliendo en tiempo y forma con todas sus obligaciones respecto de cualesquiera tercero y el Banco y (iii) la Compañía pague un monto por dichos conceptos en forma individual o acumulada (siempre que en forma previa hubiere realizado las reservas requeridas por las normas aplicables) que no exceda lo que fuere menor entre (a) un veinte (20%) del resultado positivo que surja de los estados contables anuales auditados de la Compañía, y (b) una suma equivalente al 4% de la recaudación que hubiere percibido la Compañía durante el ejercicio correspondiente a los estados contables anuales auditados, en consideración a los fines de efectuar la distribución de dividendos y/o utilidades, quedando acordado que si se solicitare al Banco incrementar el monto referido, la Compañía deberá efectuar en forma previa al pago y/o distribución, una precancelación del Capital adeudado bajo el préstamo por el mismo monto del exceso respecto de la suma máxima prevista, debiendo la prestataria cumplir con la totalidad de los requisitos y previsiones dispuestos en el contrato para cancelaciones anticipadas del préstamo.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 12 - COMPOSICION ACCIONARIA

Las participaciones en el capital al 31 de diciembre de 2012 son:

Sociedad	Participación
	%
Gobierno de la Provincia de Córdoba	99,2522
Boetto y Buttigliengo S.A.	0,7478
	100,00000

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Evolución del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
	En $		
Quebrantos impositivos	20.996.393	4.523.590	25.519.983
Créditos por ventas – Previsión para incobrables	54.013	21.350	75.363
Bienes de uso	(807.056)	101.416	(705.640)
Inversiones en obras	(44.891.107)	(8.658.038)	(53.549.145)
Previsiones	14.454.199	(1.787.690)	12.666.509
Total	(10.193.558)	(5.799.372)	(15.992.930)

La Sociedad ha decidido reconocer el pasivo diferido generado por el efecto del ajuste por inflación sobre los bienes de uso y otros activos no monetarios.

Los quebrantos impositivos acumulados netos de la utilización según cálculo de la provisión del impuesto a las ganancias del presente ejercicio, registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del ejercicio, ascienden a $ 72.914.237 y podrán ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, de acuerdo con siguiente detalle:

Año de generación	Año de expiración	En $
2010	2015	59.259.243
2012	2017	13.654.994
		72.914.237

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 13 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto:

	31 de diciembre de	
	En $	
	2012	**2011**
Ganancia del ejercicio (antes de impuesto)	15.800.669	3.480.529
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	5.530.234	1.218.185
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Gastos no deducibles	13.479	20.560
- Resultado venta de bienes de uso	-	106.409
- Diversos	255.659	(279.090)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	5.799.372	1.066.064

NOTA 14 – PROCESO CONCURSAL

El día 18 de diciembre de 2008 la Sociedad se presentó en concurso preventivo.

El 30 de diciembre de 2008 el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 13a Nominación, Soc. 1° - Sección resolvió la apertura del concurso preventivo.

El 4 de febrero de 2010, la Sociedad presentó una propuesta de acuerdo preventivo dirigida a los acreedores verificados y declarados admisibles como quirografarios. Respecto a los créditos verificados de Impregilo International Infrastructures NV e Iglys S.A. se realizó la propuesta sujeta al cumplimiento y concreción del Convenio de compra venta de acciones y reestructuración de pasivos suscripto conjuntamente con el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Con la sentencia 303 del 25 de junio de 2010 fue homologada la propuesta de acreedores quedando firme el 18 de agosto de 2010.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 14 – PROCESO CONCURSAL (CONT.)

El 31 de agosto de 2010 se dió cumplimiento a todas las condiciones suspensivas del Convenio de compraventa de acciones y reestructuración de pasivos concretándose así la adquisición por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba de las acciones de Impregilo International Infrastructures NV.

Para el caso de Impregilo Infrastructure International NV e Iglys S.A., en razón de concretarse la operación de compraventa de acciones con el Gobierno de la Provincia de Córdoba, se acordó una quita (con efecto en resultados en el ejercicio 2010 de $ 24.727.975) resultando una deuda de capital de US$ 56.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta y seis millones), con las siguientes características:

a) El 31 de agosto de 2010 fecha de conclusión del convenio de compraventa de acciones y reestructuración de pasivos, se cancelaron US$ 6.000.000 (dólares estadounidenses seis millones)

b) El saldo de US$ 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) con más los intereses a una tasa del 9,5 % (nueve y medio por ciento) anual sobre saldos deudores, son pagaderos en 89 (ochenta y nueve) cuotas mensuales, consecutivas e iguales. Dichas cuotas, incluyendo los intereses ascienden a US$ 785.933,00 (dólares estadounidenses setecientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y tres) cada una.

c) Para el pago de estas cuotas Caminos de las Sierras S.A. constituyó un Fideicomiso Financiero cediendo fiduciariamente el 33% de la totalidad de los ingresos brutos que se perciben.

d) Adicionalmente el referido capital reestructurado, los intereses y demás accesorios, están garantizados con los recursos que le corresponde al Gobierno de la Provincia de Córdoba en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

e) En el caso de existir un remanente en la constitución del Fondo fiduciario, el Fideicomiso Financiero mantendrá un saldo máximo equivalente a US$ 1.100.000 (dólares estadounidenses un millón cien mil).

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 14 – PROCESO CONCURSAL (CONT.)

f) La falta de fondos suficientes en el Fideicomiso Financiero para pagar la totalidad de las Obligaciones de Pago correspondientes al Crédito Reestructurado, o la desaparición o extinción de dicho Fideicomiso Financiero por cualquier causa que fuera, no liberará a Caminos de las Sierras S.A., ni al Gobierno de la Provincia de Córdoba como fiadora solidaria, de su obligación de pago puntual y total. Asimismo facultará al acreedor a declarar la caducidad de todos los plazos, tanto frente a Caminos de las Sierras S.A. como frente al Gobierno de la Provincia de Córdoba en su condición de fiador solidario, pasando dichas cuotas a serle exigibles, junto con los intereses por mora conformados por la diferencia entre la mencionada tasa del 9,5 % (nueve y medio por cierto) anual y la tasa del 15% (quince por ciento) anual en que se prevé que se incrementarán los intereses en el caso de mora, con más, en su caso, la aplicación de Cláusula Penal del Crédito Reestructurado de US$ 18.000.000 (dólares estadounidenses dieciocho millones) que se prevé para el supuesto que la mora excediera de seis meses (en un solo período o sumando todos los períodos de mora incurridos, ya sea de una o más cuotas del Crédito Reestructurado y/o del total de las mismas en caso de producirse la caducidad de los plazos).

A la fecha fueron canceladas todas las cuotas vencidas en tiempo y forma con los importes provenientes del Fideicomiso Financiero, quedando al cierre del ejercicio una deuda por capital e intereses devengados de US$ 37.718.323.-

El 11 de agosto de 2010 el tribunal emitió la sentencia 371 resolviendo:

a) declarar concluido el concurso preventivo de Caminos de las Sierras S.A.

b) ratificar la continuidad de la intervención de la sindicatura designada (estudio contable Murua, Mayer, Menem) a los fines de contralor del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado.

c) ordenar el cese de los efectos personales con la excepción relativa a la inhibición de bienes de la Sociedad, como así en relación a todo acto de disposición sobre cualquier bien integrativo del activo, como de los que excedan la administración ordinaria respecto del cual deberá requerirse autorización judicial, hasta el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 15 – PROCESO CONCURSAL: APELACION DE HONORARIOS DE SINDICATURA Y CAJA DE ABOGADOS

En relación a la conclusión del concurso de acreedores, el Juez de 1° Instancia reguló el importe de honorarios de la sindicatura en $ 2.176.875.-, y el importe correspondiente a aportes a la Caja de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba por $ 837.259.-

Considerando excesivos los importes regulados, la Sociedad resolvió apelar esta sentencia, solicitando se reduzcan dichos importes.

Por otro lado, tanto la Sindicatura, como la Caja de Abogados, apelaron las respectivas sentencias aduciendo insuficiencia de los montos determinados. Al expresar agravios por ante la Cámara de Apelaciones, la sindicatura peticionó en concepto de honorarios la suma de $ 12.219.343,93.-, y la Caja de Previsión Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba la suma de $ 16.854.267.

Con fecha 12 de abril de 2012 la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Tercera se pronunció determinando los siguientes importes:

- En concepto de honorarios de sindicatura la suma de $ 5.898.993,40.-
- En concepto de aportes a la Caja de Abogados la suma $ 842.713.-

Sobre esta última sentencia tanto Caminos de las Sierras como la sindicatura y la Caja de abogados interpusieron Recurso de Casación, que fue concedido. A la fecha de cierre no se ha emitido resolución.

Con un criterio de prudencia la Sociedad ha previsionado en los presentes estados contables los importes que surgen de la sentencia de la Cámara sin que ello signifique un reconocimiento.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 16 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que la mencionada reserva alcance el 20% del capital suscripto. Debido a la existencia de pérdidas acumuladas no se ha constituido reserva legal.

Adicionalmente, y con motivo de la firma del contrato de préstamo con el Banco de Córdoba S.A. por $ 140.000.000, existen otras restricciones a la distribución de dividendos (Ver nota 11).

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Bienes de Uso

Anexo I

Rubros	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE	
	Valores al inicio del ejercicio	Altas y transferencias	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2012	31.12.2011
	En $									
Terrenos, canteras, edificios y construcciones	13.108.779	-	-	13.108.779	8.598.777	-	379.654	8.978.431	4.130.348	4.510.002
Instalaciones	1.270.829	117.300	-	1.388.129	280.833	-	267.806	548.639	839.490	989.996
Máquinas y equipos	2.817.623	27.471	-	2.845.094	2.243.373	-	187.704	2.431.077	414.017	574.250
Rodados y semifijos	1.976.215	466.681	(108.199)	2.334.697	989.757	(108.197)	430.882	1.312.442	1.022.255	986.458
Muebles y útiles	445.275	68.909	-	514.184	403.445	-	29.286	432.731	81.453	41.830
Equipos de computación	5.707.896	512.581	(7.657)	6.212.820	2.443.085	(7.434)	1.114.093	3.549.744	2.663.076	3.264.811
Dispositivos para cobro dinámico de peaje	2.036.537	-	-	2.036.537	1.981.491	-	39.899	2.021.390	15.147	55.046
Total al 31 de diciembre de 2012	27.363.154	1.192.942	(115.856)	28.440.240	16.940.761	(115.631)	2.449.324	19.274.454	9.165.786	
Total al 31 de diciembre de 2011	34.513.856	5.367.977	(12.518.679)	27.363.154	22.651.991	(7.388.217)	1.676.987	16.940.761		10.422.393

(1) El destino contable de la amortización del ejercicio se expone en el Anexo VII.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Inversiones en Obras

Anexo II

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE	
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2012	31.12.2011
	En $								
Gastos de estudio y licitación	3.405.091	-	-	3.405.091	-	-	-	3.405.091	3.405.091
Gastos de administración	55.971.524	-	-	55.971.524	-	-	-	55.971.524	55.971.524
Gastos de operaciones	3.415.510	-	-	3.415.510	-	-	-	3.415.510	3.415.510
Gastos por expropiaciones	28.584.053	-	-	28.584.053	-	-	-	28.584.053	28.584.053
Gastos de Proyecto RAC	8.717.346	-	-	8.717.346	-	-	-	8.717.346	8.717.346
Gastos de sistemas – Software	1.294.767	-	-	1.294.767	-	-	-	1.294.767	1.294.767
Gastos de publicidad	3.270.013	-	-	3.270.013	-	-	-	3.270.013	3.270.013
Gastos del Órgano de Control	653.928	-	-	653.928	-	-	-	653.928	653.928
Impuesto de sellos	14.200.918	-	-	14.200.918	-	-	-	14.200.918	14.200.918
Gastos de conservación y señalización	22.836.527	-	-	22.836.527	-	-	-	22.836.527	22.836.527
Obras viales	664.063.822	96.839.757	-	760.903.579	-	-	-	760.903.579	664.063.822
Intereses y gastos bancarios	116.325.809	-	-	116.325.809	-	-	-	116.325.809	116.325.809
Previsión para desvalorización (Anexo IV)	(248.046.129)	-	30.000.000	(218.046.129)	-	-	-	(218.046.129)	(248.046.129)
Amortizaciones	-	-	-	-	219.826.154	46.854.696	266.680.850	(266.680.850)	(219.826.154)
Total al 31 de diciembre de 2012	674.693.179	96.839.757	30.000.000	801.532.936	219.826.154	46.854.696	266.680.850	534.852.086	
Total al 31 de diciembre de 2011	528.916.472	145.776.707	-	674.693.179	189.016.897	30.809.257	219.826.154		454.867.025

(1) El destino contable de la amortización del ejercicio se expone en el Anexo VII.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Inversiones corrientes

Anexo III

Cuenta principal	Valor de costo	Valor registrado	
		31.12.2012	31.12.2011
		$	
INVERSIONES CORRIENTES			
Fondo de Inversión Fiduciaria deuda Banco de Córdoba S.A.	3.285.507	3.291.509	3.726.659
Fondo de Inversión Fiduciaria deuda concursal	4.076.414	4.093.962	-
Fideicomiso Caminos de las Sierras deuda Banco de Córdoba S.A.	4.000.000	4.163.835	4.121.863
Fideicomiso Caminos de las Sierras deuda concursal	5.324.000	5.399.812	4.747.025
Total al 31 de diciembre de 2012		16.949.118	
Total al 31 de diciembre de 2011			12.595.547

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Previsiones

Anexo IV

Rubros	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminución	Aplicaciones	Saldo al cierre del ejercicio
	En $				
ACTIVO					
Previsión para deudores incobrables	165.000	61.000	-	-	226.000
Previsión desvalorización de inversiones en obras	248.046.129	-	(30.000.000)	-	218.046.129
Total al 31 de diciembre de 2012	**248.211.129**	**(1) 61.000**	**(30.000.000)**	**-**	**218.272.129**
Total al 31 de diciembre de 2011	**253.647.492**	**-**	**-**	**(5.436.363)**	**248.211.129**
PASIVO					
Previsión contingencias diversas	11.798.194	-	-	(5.056.080)	6.742.114
Previsión juicios civiles, laborales y otros reclamos	11.919.617	1.150.000	-	(1.201.603)	11.868.014
Total al 31 de diciembre de 2012	**23.717.811**	**(1) 1.150.000**	**-**	**(5.107.683)**	**18.610.128**
Total al 31 de diciembre de 2011	**13.578.808**	**10.139.003**	**-**	**-**	**23.717.811**

(1) Ver Anexo VII.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Anexo V

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	MONTO EN MONEDA LOCAL	
				31.12.2012	31.12.2011
				En $	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Otros pasivos	US$	6.973.361	4,918	34.294.989	24.226.289
Total del pasivo corriente				34.294.989	24.226.289
PASIVO NO CORRIENTE					
Otros pasivos	US$	30.744.962	4,918	151.203.727	158.957.010
Total del pasivo no corriente				151.203.727	158.957.010
Total del pasivo				**185.498.716**	**183.183.299**

US$ = Dólares estadounidenses.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Inversiones, Créditos y Deudas: Vencimientos y Tasas

Anexo VI

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las colocaciones, los créditos y deudas son:

Rubro	Tasas anuales	Vencido	A VENCER					TOTAL AL	
			1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	Más de 1 año	31 de diciembre de	
								2012	2011
	%	En $							
ACTIVO									
Inversiones	-	-	16.949.118	-	-	-	-	16.949.118	12.595.547
Créditos por ventas	-	386.944	5.607.259	1.170.527	-	-	-	7.164.730	5.364.738
Otros créditos	-	-	1.502.454	18.333	6.111	1.302.355	28.032.080	30.861.333	33.651.518
Total del activo al 31 de diciembre de 2012		**386.944**	**24.058.831**	**1.188.859**	**6.111**	**1.302.355**	**28.032.080**	**54.975.180**	
Total del activo al 31 de diciembre de 2011		**830.035**	**19.507.988**	**5.081.097**	**5.541**	**547.683**	**25.639.459**		**51.611.803**
PASIVO									
Cuentas por pagar	-	73.062.876	20.802.754	-	-	-	-	93.865.630	52.811.274
Préstamos	(1)	9.420.281	12.294.289	8.880.000	8.880.000	8.880.000	93.731.696	142.086.266	159.656.095
Remuneraciones y cargas sociales	-	-	4.234.423	-	-	-	-	4.234.423	1.994.071
Cargas fiscales	-	-	6.336.504	762.982	263.015	963.030	21.632.545	29.958.076	13.468.461
Otros pasivos	-	-	11.226.074	7.536.556	7.716.463	7.900.676	156.981.234	191.361.003	187.886.648
Total del pasivo al 31 de diciembre de 2012		**82.483.157**	**54.894.044**	**17.179.538**	**16.859.478**	**17.743.706**	**272.345.475**	**461.505.398**	
Total del pasivo al 31 de diciembre de 2011		**37.266.017**	**28.266.370**	**16.037.651**	**19.349.627**	**20.939.820**	**293.957.064**		**415.816.549**

(1) Ver Nota 11.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

Caminos de las Sierras S.A.

Número de Registro en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas: 5695
Estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Detalle de Costos y Gastos

Anexo VII

Rubros	Costo de explotación	Gastos de administración y comercialización	TOTAL AL 31 de diciembre de	
			2012	2011
	En $			
Sueldos y cargas	51.618.973	13.771.010	65.389.983	43.508.515
Otros de personal	266.418	421.049	687.467	655.625
Locación de obras y servicios	28.598.492	793.504	29.391.996	28.470.145
Honorarios por servicios	1.241.940	990.835	2.232.775	1.819.618
Repuestos y materiales	2.992.403	1.228.091	4220494	3.157.748
Mantenimiento	546.124	114.829	660.953	551.947
Imprenta, librería	2.338	41.925	44.263	29.630
Alquileres	168.605	318.322	486.927	250.390
Combustible	195.489	180.135	375.624	300.146
Servicios generales	586.494	699.987	1.286.481	1.056.072
Publicidad	-	43.962	43.962	85.759
Vigilancia y limpieza	4.356.077	2.021.021	6.377.098	5.057.585
Impuestos y tasas	8.919.449	6.960.691	15.880.140	10.807.819
Mantenimiento software y hardware	911.274	1.289.419	2.200.693	1.115.187
Seguros	458.000	1.070.032	1.528.032	1.284.714
Legales	262.643	2.334.080	2.596.723	2.570.819
Contingencias	-	1.211.000	1.211.000	10.139.003
Amortización bienes de uso	1.079.210	1.370.114	2.449.324	1.676.987
Amortización inversión en obra	46.854.696	-	46.854.696	30.809.257
Otros	52.701	41.600	94.301	171.089
Total al 31 de diciembre de 2012	**149.111.326**	**34.901.606**	**184.012.932**	
Total al 31 de diciembre de 2011	**109.259.527**	**34.258.528**		**143.518.055**

(1) Ver anexo II.

Véase nuestro informe de fecha 17 de abril de 2013
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. Nº 21.00004.3

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Caminos de las Sierras S.A.
Domicilio legal: Camino a Chacra de la Merced 5995
Córdoba

1. Hemos efectuado un examen de auditoría del estado de situación patrimonial de Caminos de las Sierras S.A. ("la Sociedad") al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y de las Notas 1 a 16 y Anexos I a VII que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectuamos.

2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables de Caminos de las Sierras S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba.

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

   a) los estados de Caminos de las Sierras S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a la transcripción del libro Inventarios y Balances, el cual a la fecha aún no ha sido transcripto;

   b) al 31 de diciembre de 2012 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 2.249.567, no siendo exigible a dicha fecha;

   c) los importes totales correspondientes al estado de situación patrimonial y al estado de resultados se detallan a continuación:

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.

	31 de diciembre de	
	2012	2011
	En pesos	
Activo	612.720.106	562.137.643
Pasivo	480.115.526	439.534.360
Patrimonio neto	132.604.580	122.603.283
Resultado del ejercicio – Ganancia	10.001.297	2.414.465

d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Córdoba, 17 de abril de ~~2013~~

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C. N° 21.00004.3
Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
Mat. N° 10.14509.8 C.P.C.E. Cba.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECRETARÍA TÉCNICA
CÓRDOBA

A 00411413

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

PERRONE GABRIEL MARCELO
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.14509.8
Comitente: CAMINOS DE LA SIERRAS S.A
Fecha de cierre: Diciembre 2012 Intervención N° 203246
Activo: 612.720.106,00 Pasivo: 480.115.526,00
P. Neto: 132.604.580,00 Resultado: 10.001.297,00
Var. E.F.E.: -29.656.097,00
Oblea N° 0100297067
Lugar y fecha: Córdoba Lunes, 06 de Mayo de 2013

CPCE CÓRDOBA

10.14509.8 / 16.10.07

CPCE
Cra. ALEJANDRA AGOTE
ENCARGADA DE DPTO.
GERENCIA TÉCNICA
C.P.C.E. - Córdoba

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Caminos de las Sierras S.A.

En nuestro carácter de síndicos de Caminos de las Sierras S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona el párrafo II.-

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

A. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012.-

B. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.-

C. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.-

D. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.-

E. Notas 1 a 16 y anexos I a VII.-

F. Inventario al 31 de diciembre de 2012.-

G. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.-

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y estatuto, en lo relativo sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional hemos revisado la auditoria efectuada por la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L quien emitió su informe con fecha 17 de abril de 2013. Una auditoria requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un

grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la ley de Sociedades Comerciales.

III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el párrafo II, en nuestra opinión, los estados contables de Caminos de las Sierras S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba.

En relación con la Memoria del Directorio no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Los estados contables mencionados en el aparado I, y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Córdoba 17 de abril de 2013.

Daniel Eduardo Calvo Sanz
Síndico Titular